22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS

CÓDIGO 29903187

UNED

22-23

COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS

CÓDIGO 29903187

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS
Código	29903187
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Como disciplina la comunicación política tiene sus orígenes remotos en la retórica clásica pero son las preocupaciones sobre el mundo real del siglo XX las que han originado su configuración actual. En efecto, es la inquietud que surge sobre los efectos de la propaganda nazi y antes durante la Primera Guerra Mundial, y las esperanzas, miedos y previsiones sobre los efectos de los entonces nuevos medios, el cine y la radio, las que favorecen su aparición como un campo de estudios híbrido.

Los medios de comunicación disponibles para las personas en un momento y lugar determinados se han incrementado extraordinariamente en los últimos años en función del desarrollo tecnológico. En la década de los años treinta del pasado siglo comenzó la presencia de la radio en los hogares, luego siguió la televisión, ahora llegan Internet y los medios sociales. En el último decenio el sector de los medios y las comunicaciones se ha modificado de manera fundamental con mucha rapidez produciendo un entorno de medios en el que cada vez se amplían más las posibilidades de elección de los ciudadanos:

- Ahora las técnicas de digitalización posibilitan que el mismo contenido pueda distribuirse por distintas redes, de modo que diversos medios como los periódicos, la radio, la televisión y el teléfono están acercándose cada vez más a lo que se ha descrito como la *convergencia digital*.
- Esos contenidos son susceptibles de utilizarse paulatinamente en *múltiples medios*(*multimedia*) porque pueden ser reeditados, reutilizados y copiados a costes insignificantes.
- Estos contenidos pueden transmitirse ahora por diferentes redes (cable, fibra óptica, satélite...) y recibirse en varias plataformas como computadores personales, teléfonos celulares, consolas o aparatos de televisión.

Las pautas de consumo de información y entretenimiento están cambiando gradualmente y las estructuras empresariales tradicionales afrontan retos considerables. De una parte, la cantidad de informativos, la prolongación de las campañas electorales y el aumento de la publicidad política sugieren que la señal emitida por los políticos y las campañas electorales ha visto incrementada su intensidad. Pero al mismo tiempo han aumentado las alternativas: las películas, las series humorísticas o dramáticas, los deportes y el entretenimiento en general. El ruido es más alto y molesto. Los cambios en los medios disponibles afectan a quién sigue las noticias, quién aprende sobre la política y quién vota, afectan a la distribución del poder político en una democracia.

La fragmentación y la especialización de la audiencia tienen consecuencias políticas. La

política mediatizada significa que la comunicación a través de los medios se ha convertido en algo fundamental para la propia política y la vida pública en las democracias contemporáneas. Las características tradicionales de la política persisten. Sin embargo, muchos sistemas de gobierno han llegado a un punto donde la gobernación no podría ocurrir en sus formas actuales sin los variados usos de los medios de comunicación, al igual que un conjunto de procesos relacionados como la formación de opinión y las campañas electorales. Como ha argüido Chaffee (2001: 237-238) “La estructura de la comunicación configura la estructura de la política, tanto porque buena parte de la actividad política consiste en comunicar como porque las constricciones sobre la comunicación limitan el ejercicio del poder”.

La definición de la comunicación política tiene una deuda conceptual con Harold Lasswell (1902-1975), politólogo y teórico de la comunicación que comenzó sus indagaciones con un estudio pionero sobre la propaganda en la I Guerra Mundial (1927). En el estudio de la política su preocupación fue *quién*consigue *qué*, *cuándo*y *cómo*(1936) y en el ámbito de la comunicación *quién*/ dice *qué*/ en qué *canal*/ a *quién*/ con qué *efecto*(1948). En otras palabras un enfoque distributivo de la política y un modelo lineal y unidireccional de la comunicación. Para visualizar la magnitud de los cambios acaecidos en ambas esferas, se mencionan a continuación las definiciones actuales de la comunicación política de tres influyentes asociaciones profesionales estadounidenses, dado que es el país en el que este campo de estudios interdisciplinar se originó, como se ha visto, y está más desarrollado:

- *American Political Science Association*: la creación, configuración, diseminación, procesamiento y efectos de la información dentro del sistema político, tanto nacional como internacional, sea por los gobiernos, otros grupos institucionales o individuos.
- *International Communication Association*: la interacción de la comunicación y la política, incluyendo las transacciones que ocurren entre los ciudadanos, entre éstos y sus gobiernos, y entre las autoridades y funcionarios en su interior.
- *National Communication Association*: la actividad comunicativa de los ciudadanos, las figuras políticas individuales, las instituciones públicas y gubernamentales, los medios, los grupos de apoyo a alguna causa y los movimientos sociales.

Basándonos en estas tradiciones, en esta asignatura se sigue la definición propuesta por Kenski y Jamieson (2017) de “proporcionar sentido a los intercambios simbólicos sobre el ejercicio compartido del poder” y “la presentación e interpretación de la información, los mensajes o los signos con consecuencias potenciales para el ejercicio del poder compartido”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Son convenientes conocimientos básicos de teoría de la democracia y de teoría general de la comunicación. Es esencial el dominio del inglés leído. Lo más importante de nuestra materia está escrito en esa lengua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
Correo Electrónico	ahombrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-6183
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento y la tutorización se realizan mediante el foro de la asignatura en aLF.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de diferenciar y discutir conceptos que dan cuenta de las transformaciones sociales y culturales de las sociedades avanzadas en los últimos decenios. Entre ellos, cobran especial relevancia conceptos centrales como: sociedad post-industrial, sociedad red, sociedad mundo, sociedad de la información, sociedad del conocimiento, democracia de audiencias, audiencias activas, fragmentación de las audiencias, sociedad de los individuos, ciberpolítica y comunidad on-line. Conceptos centrales en la discusión actual en las ciencias sociales, así como en las políticas de los países avanzados y sus organizaciones supraestatales (Unión Europea). Conceptos que, a su vez, ofrecen visión del futuro y que pueden guiar normativamente las acciones políticas.

CE4 - Ser capaz de encontrar, seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada en el ámbito de los procesos de comunicación social aplicados a los campos de la acción política, la acción cultural y las acciones en el ámbito económico-social.

CE6 - Ser capaz de analizar y evaluar encuestas de opinión, especialmente la referida a

seguimiento de la intención de voto, con aplicación de análisis longitudinal de las mismas en el contexto de una campaña electoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de textos y de los mecanismos comunicativos. Evaluación de las tácticas comunicativas en campañas electorales y difusión de los logros de los distintos niveles de las administraciones y las instituciones. Familiarización con los mecanismos de comunicación en internet, redes sociales y ciberpolítica.

CONTENIDOS

1. Democracia, opinión pública y audiencias.

2. Metodología, medidas y técnicas de análisis.

3. Contextos para el análisis de la comunicación política: los efectos.

4. Liderazgo político y gobernación retórica.

5. El discurso político: noticias, anuncios, campañas.

6. Los sistemas políticos y los medios.

7. Los medios, la política y su influencia mutua.

8. Comunicación política y cognición.

METODOLOGÍA

El aprendizaje se evaluará mediante la realización de una evaluación presencial mediante un examen en el Centro Asociado que le venga mejor, coincidiendo con la Segunda Prueba Ordinaria de exámenes de la UNED en junio, así como la posible recuperación en septiembre, en caso de suspender la prueba de junio. El examen consistirá en dos preguntas a desarrollar en 2 horas. Las preguntas se corresponden básicamente con los temas del curso y se basan en las lecturas obligatorias. **Se trata de demostrar que se han leído, estudiado y comprendido crítica y creativamente las lecturas obligatorias**. Este examen

puntuará un máximo de diez (10) puntos.
En este examen pueden plantearse preguntas del tipo:

1. Formalizar o diseñar un estudio comparativo de un caso de comunicación política, justificando su uso.
2. Establecer una selección de casos adecuada a una pregunta de investigación dada sobre comunicación política.
3. Y otras posibilidades.

Los criterios para la evaluación del examen son:

•9-10: Capacidad de utilizar críticamente todo lo estudiado sobre comunicación política y de aplicarlo a las diferentes preguntas del examen.
•7-8: Capacidad de manejar algunos conceptos y enfoques propuestos y aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.
•5-6: Capacidad de comprender algunos conceptos pero incapacidad de aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.
•0-4: El alumno es incapaz de manejar los principales conceptos o aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El aprendizaje se evaluará mediante la realización de una evaluación presencial mediante un examen en el Centro Asociado que le venga mejor, coincidiendo con la Segunda Prueba Ordinaria de exámenes de la UNED en junio, así como la posible recuperación en septiembre, en caso de suspender la prueba de junio. El examen consistirá en dos preguntas a desarrollar en 2 horas. Las preguntas se corresponden básicamente con los temas del curso y se basan en las lecturas obligatorias. **Se trata de demostrar que se han leído, estudiado y comprendido crítica y creativamente las lecturas obligatorias**. Este examen puntuará un máximo de diez (10) puntos.

En este examen pueden plantearse preguntas del tipo:

Formalizar o diseñar un estudio comparativo de un caso de comunicación política, justificando su uso.

Establecer una selección de casos adecuada a una pregunta de investigación dada sobre comunicación política.

Y otras posibilidades.

Los criterios para la evaluación del examen son:

9-10: Capacidad de utilizar críticamente todo lo estudiado sobre comunicación política y de aplicarlo a las diferentes preguntas del examen.

7-8: Capacidad de manejar algunos conceptos y enfoques propuestos y aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

5-6: Capacidad de comprender algunos conceptos pero incapacidad de aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

0-4: El alumno es incapaz de manejar los principales conceptos o aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

El aprendizaje se evaluará mediante la realización de una evaluación presencial mediante un examen en el Centro Asociado que le venga mejor, coincidiendo con la Segunda Prueba Ordinaria de exámenes de la UNED en junio, así como la posible recuperación en septiembre, en caso de suspender la prueba de junio. El examen consistirá en dos preguntas a desarrollar en 2 horas. Las preguntas se corresponden básicamente con los temas del curso y se basan en las lecturas obligatorias. **Se trata de demostrar que se han leído, estudiado y comprendido crítica y creativamente las lecturas obligatorias**. Este examen puntuará un máximo de diez (10) puntos.

En este examen pueden plantearse preguntas del tipo:

Formalizar o diseñar un estudio comparativo de un caso de comunicación política, justificando su uso.

Establecer una selección de casos adecuada a una pregunta de investigación dada sobre comunicación política.

Y otras posibilidades.

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del examen son:

9-10: Capacidad de utilizar críticamente todo lo estudiado sobre comunicación política y de aplicarlo a las diferentes preguntas del examen.

7-8: Capacidad de manejar algunos conceptos y enfoques propuestos y aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

5-6: Capacidad de comprender algunos conceptos pero incapacidad de aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

0-4: El alumno es incapaz de manejar los principales conceptos o aplicarlos a las diferentes preguntas del examen.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Examen final (100%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica:

•Sánchez Medero, Rubén (comp.) (2016) *Comunicación política. Nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Madrid: Tecnos. Capítulo 2 (págs. 55-84); Capítulo 4 (págs. 123-148); Capítulo 10 (págs. 341-363); Capítulo 12 (págs. 341-363); Capítulo 13 (págs. 365-395).

•Mazzoleni, Gianpietro (2010) *La comunicación política*. Madrid: Alianza. Capítulo 2 (págs. 51-89); Capítulo 3 (págs. 91-115).

•Los textos restantes estarán disponibles en la plataforma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

López, G., Gamir, J., Valera, L. (2018) *Comunicación política*. Madrid: Síntesis.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Blogs
http://comunicacionpolitica.blogspot.com/
http://www.k-government.com/
http://www.marketingpolitico.org/lacampanaencunas.php?id=6&vr=St
Documentación
http://www.rrppnet.com.ar/comunicacionpolitica.htm
http://www.monografias.com/trabajos15/comunicacion-politica/comunicacion-politica.shtml
http://www.datastrategia.com/
http://www.gobiernoelectronico.org/
http://e-lecciones.net/?error=404
http://ehu.es/zer/zer1/3artrey.htm
En otras lenguas
http://doc-iep.univ-lyon2.fr/Ressources/Documents/Enseignements/Cours/ComPolitique/
http://www.uiowa.edu/~commstud/resources/polcomm.html
http://technorati.com/tag/comunicaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica
http://pcl.stanford.edu/
http://depts.washington.edu/bennett/
http://www.wfu.edu/~louden/Political%20Communication/poltitle.html

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.